



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

4024

Expedición de nuevos títulos funerarios, sepultura núm 184 izquierda

Por provisión de Alcaldía de fecha 10 de abril de 2025, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios correspondientes a la transmisión que a continuación se detalla:

Nº. expediente:	233/2025
Identificación sepultura:	Sepultura 184 izquierda (5 nichos)
Anteriores titulares:	Miguel Perelló Gelabert
Solicitantes:	Miguel Perelló Gelabert
Nuevo Titular:	Ayuntamiento de Llubí

El antecedente transmisión se somete a información pública por plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerará elevado a definitivo y se procederá a la expedición del citado título.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, documento firmado electrónicamente (11 de abril de 2025)

La alcaldesa
Magdalena Perelló Frontera